

**PROGRAMA FORMATIVO PARA EL ACCESO PROGRESIVO
AL PERMISO DE CONDUCCIÓN DE LA CLASE A y
PROGRAMA FORMATIVO PARA LA CONDUCCIÓN SEGURA DE
MOTOCICLETAS DE GRAN CILINDRADA**

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE AUTOESCUELAS	
REGISTRO DE SALIDA Nº.....	43
FECHA.....	28/12/16

D. Gregorio Serrano
Director General de Tráfico
C/ Josefa Valcárcel, 28
28027 Madrid

Estimado director:

Nos ponemos en contacto con usted para transmitirle que en estos casi cinco años de vida del permiso de la clase A, hemos percibido en las autoescuelas y, por ende, en los profesores de formación vial, dudas con respecto a qué maniobras y ejercicios a impartir durante las cuatro horas recogidas en el punto b.1) e, incluso, objetivos mínimos que buscar para seleccionar el itinerario idóneo para dar cumplimiento al punto b.2) (regulado en la Orden INT/2323/2011, de 29 de julio que citamos a continuación en su artículo 2).

Por este motivo, hemos estado trabajando en una propuesta formativa que desarrolla, con más detalle, el curso de formación para el acceso progresivo al permiso de conducción de la clase A con el objetivo principal de mejorar, fruto de la experiencia, la formación y la seguridad de los futuros conductores de estas motocicletas de gran cilindrada.

“Artículo 2. Contenido y duración del curso de formación.

- 1. La formación consistirá en la realización de un curso que deberá ajustarse a lo dispuesto en la presente orden y cuyo contenido será el que se establece en el anexo.*
- 2. El curso tendrá una duración de 9 horas lectivas, distribuidas de la siguiente manera:*

a) Conocimientos teóricos:

a.1) Teoría general: una hora y media.

a.2) Concienciación y sensibilización: una hora y media.

b) Prácticas:

b.1) Maniobras en circuito cerrado: cuatro horas.

b.2) Circulación en vías abiertas al tráfico general: dos horas.”

Jefatura Central de Tráfico
Registro General de la Dirección
General de Tráfico
ENTRADA
ID Reg: 000009247e1600074465
Fecha: 30/12/2016 09:32:20

Somos conscientes de que, en función del nivel del aspirante, el profesor de formación vial (PFV en adelante) podrá elegir distintos ejercicios, y así ha sido hasta ahora, para perfeccionar aquello que considere deficiente, o mejorable, del futuro poseedor del permiso de conducción de la clase A. Asimismo, en función de la ubicación de la autoescuela, se podrán elegir itinerarios con más protagonismo de vías interurbanas, travesías, autopistas, etc.

Esta ambigüedad, o falta de concreción, en el programa genera que, quizá, no todos los cursos para el acceso progresivo al permiso A toquen todas las temáticas, puntos y ejercicios que hubieran sido deseados al ser al 100% de libre elección.

Con todo ello, hemos creído apropiado marcar unas pautas para reducir el grado de libertad, o bien, dar una guía o programa para, por un lado, aseguramos una mayor uniformidad en el modelo en cualquier lugar de España y, también, saber que determinados puntos se practican y perfeccionan con toda seguridad, en cualquier lugar, al ser de indudable influencia en la futura seguridad del conductor.

Nuestra propuesta para desarrollar el punto b.1) y b.2) de la orden anteriormente citada es:

Nombre	Descripción	Temporización (aproximada)
	<p>Ejercicios de toma de contacto con la motocicleta: Posición correcta sobre la motocicleta. Rodada libre dentro de la pista (bajo la supervisión del profesor) para percibir el mayor peso de la moto. Breve utilización del cambio de marchas para notar el aumento de par/potencia y dureza de la maneta de embrague. Giros abiertos a derecha e izquierda para percibir la mayor fuerza centrífuga. Descripción del mantenimiento de la motocicleta, en especial del mantenimiento de los neumáticos, dispositivos de alumbrado, líquido de frenos, etc.</p>	<p>½ h</p>
<p>b.1) Maniobras en circuito cerrado (4h)</p>	<p>Ejercicios de frenado: sólo con freno delantero sólo con freno trasero combinado (delantero/trasero) comparativa en distancias de frenado y estabilidad en la frenada con las combinaciones anteriores. Utilización de las marchas como freno motor. Combinación de freno motor y freno de servicio. Utilización de balizas (conos) para valorar la reducción de distancia de frenado al combinar, adecuadamente, todos los sistemas de frenado.</p> <p><u>Giro y frenado (esquive)</u> Ensayo de frenado y esquive a derecha y a izquierda. Ampliar ejercicio con aviso final de giro (factor sorpresa)</p> <p><u>Frenado en curva</u> Perfeccionamiento de la frenada en curva, buscando la progresividad, orden de accionamiento de los frenos y riesgo de frenar sólo con freno delantero. Búsqueda de trayectoria recta, dentro de la curva, en frenadas de emergencia.</p> <p>Ensayo de las maniobras B, A, E y C, D y F del permiso</p>	<p>1 ½ h</p>

	<p>A1/A2. Ver ejercicios alternativos propuestos en fichas de trabajo CNAE</p>	
	<p>Ejercicios de equilibrio Carrera lenta Circulación por una línea, a baja velocidad (similar a la maniobra B) Circuito "mini" de baja velocidad y giros pronunciados.</p>	<p>1 ½ h</p>
	<p>Ejercicios de dirección de la mirada/equilibrio: Realización de círculos a derecha en un espacio delimitado suficiente. Importancia de la dirección de la mirada (hacia el centro) para realizar con precisión y equilibrio el giro. Invertir el sentido.</p> <p>Realización de ochos, solape de los ejercicios anteriores. Invertir el sentido.</p> <p>Zigzag entre, al menos, 6 conos. Importancia del control del peso de la motocicleta. Varias tandas cambiando el estilo empleado para hacer girar la motocicleta. Añadir, tras este ejercicio, un esquive con frenada y/o puerta de entrada (estrecha) y/o un cono para realizar un cambio de sentido (invirtiendo en sentido en cada tanda)</p>	
	<p>Otros ejercicios en función del nivel del aspirante, de la ubicación de la escuela, meteorología, etc. Repetición de alguno de los ejercicios anteriores si el profesor lo considera adecuado.</p>	<p>½ h</p>

Nombre	Descripción	Temporización (aproximada)
--------	-------------	----------------------------

<p>b.2) Maniobras en vías abiertas al tráfico general (2h)</p>	<p>Diseño de un circuito que su trazado posea: Un 30% de vías urbanas y travесías Un 50% de vías interurbanas Un 20% representativo de las vías cercanas a la ubicación de la escuela.</p> <p>Circulación por vías de poblado: Recordatorio de normas básicas de prioridad de paso, circulación por glorietas, cambios de dirección, de sentido y prohibiciones que afectan a las motocicletas (señalización, posición en la vía, normas, etc.) y, en función de la localización de la escuela, normas de relativo interés zonal. Control de la velocidad dentro de poblado, caso especial en las proximidades de peatones. Franqueo de intersecciones. Normas de utilización de las zonas de espera adelantadas</p>	<p>¾ h (poblado) + 1 ¼ h (fuera de poblado)</p>
---	---	---

	<p>en las líneas de detención (donde las hubiera)</p> <p>Circulación por vías fuera de poblado: Posición en la vía, recordatorio de lo recogido en el art. 29 del RG de Circulación (arrimados al borde derecho de la calzada)</p> <p>Fundamentos de conducción anticipada y defensiva. Prueba de la aceleración y frenado de la motocicleta, siempre dentro de los límites permitidos por la Ley.</p> <p>Trazado de curvas a derecha e izquierda, importancia de la dirección de la mirada para anticipar.</p> <p>Frenado de la motocicleta con progresividad y anticipación, uso del freno motor y frenado combinado con el freno de servicio.</p> <p>Trazada "incorrecta" de curvas para explicar los motivos de seguridad vial que sustentan la norma.</p> <p>Realización de sucesivas entradas y salidas a autopistas, autovías y carreteras convencionales con el objetivo de controlar la aceleración y frenado de la moto con el espacio disponible y la señalización de la vía.</p> <p>Realización de adelantamientos, y control constante de la distancia de seguridad como elemento fundamental de seguridad y anticipación.</p> <p>Circulación por carreteras de montaña, o similares, para entrenar las curvas, curvas enlazadas, contracurvas. Todo ello dentro de las normas de tráfico correspondientes y nunca pautas de pilotaje relativas a trazar curvas, puntos de tangencia, apuradas de frenado, etc.</p>	
--	---	--

NOTA: En cualquier ejercicio fuera de poblado se aplicará, completamente, las normas y señales recogidas en la Ley de Tráfico y Seguridad Vial. Los profesores serán, siempre, profesores de formación vial certificados y con un curso de especialización, realizado por CNAE/DGT para garantizar los objetivos formativos mínimos.

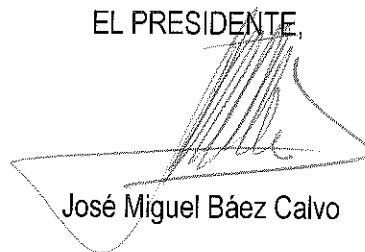
Las maniobras y ejercicios descritos, como decíamos anteriormente, son fruto de la experiencia de cientos de autoescuelas asociadas a CNAE que nos transmiten este feedback formativo y hemos querido compartirlo con usted para mejorar la formación en el acceso progresivo al permiso de la clase A y, asimismo, unificar la formación que se da en cada autoescuela y que no sea muy dispar de un lugar a otro y que siempre se garanticen unos mínimos formativos dando un grado de libertad para que cada profesor y escuela adapte, en función de los requisitos del alumno, ubicación geográfica, uso que le va a dar a la motocicleta, meteorología, etc., una personalización del curso que se adapte, aún más, a sus necesidades.

Estos ejercicios y maniobras vendrán descritos, con más detalle, en una serie de anexos y gráficos que ayudarán a las escuelas y profesores a diseñar, adecuadamente, cada una de las maniobras.

Asimismo, quisiéramos hacerle participe de una iniciativa que desde CNAE queremos tomar para garantizar la asistencia de los alumnos a todos aquellos cursos donde la asistencia es obligatoria. Este es el caso del curso para la obtención del permiso de la clase A, por lo que desde esta Confederación propondremos a las distintas autoescuelas que utilicen los sistemas de identificación por huella digital que garantice la asistencia del alumno y, simultáneamente, y no menos importante, garantizar la identidad de la persona que asiste al curso. Esta tecnología es aplicable a cursos para la obtención de las autorizaciones ADR, permiso por puntos, etc., y nos parece muy apropiada también para garantizar la asistencia a los cursos para el acceso progresivo al permiso de la clase A.

Madrid, 27 de diciembre de 2016

EL PRESIDENTE,



José Miguel Báez Calvo



MINISTERIO
DEL INTERIOR

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE AUTOESCUELAS	
REGISTRO DE ENTRADA Nº	102
FECHA	22/02/17



Gregorio Serrano López

DIRECTOR GENERAL
DE TRÁFICO

Madrid, 31 de enero de 2017

Estimado Sr. Báez:

En contestación a su propuesta de programa formativo para el acceso progresivo al permiso de conducción de la clase A regulado en la Orden INT/2323/2011 de 29 de Julio, le informo de que si bien en la citada Orden se recoge en el artículo 2 con carácter general el contenido y duración del mencionado curso, en su Anexo I detalla el contenido de estos cursos desarrollando los contenidos teóricos y los contenidos prácticos y, dentro de estos últimos, diferenciando aspectos generales, maniobras y comportamientos en circulación.

El contenido de la citada Orden fue resultado de las diversas consultas efectuadas en el CSSV a diversos grupos de interés en materia de motocicletas, entre los que se encontraba la empresa que usted preside y cuyas sugerencias e intervención participativa fue tomada en cuenta.

Desde este Centro Directivo llevamos años trabajando en la mejora y calidad de nuestros exámenes para dar un buen servicio al ciudadano y garantizar que los nuevos conductores poseen las habilidades, aptitudes y conocimientos necesarios para ser conductores seguros. Este hecho debe ir unido a una formación de calidad en las escuelas particulares de conductores, que debe incluir una parte teórica y otra práctica de habilidades y destrezas que permita, además, a nuestros conductores realizar una conducción segura, anticipándose a los riesgos y en conclusión, reducir la siniestralidad en nuestras carreteras.

En este sentido, valoramos su propuesta y nos complace su interés en la mejora de la formación, dado que todo esfuerzo en alcanzar una formación de calidad en las escuelas es necesario para lograr el objetivo común de tener conductores seguros en nuestras vías.

Aprovecho para enviarle un cordial saludo,